



Bahía Blanca, 6 de Mayo del 2021.-

De acuerdo al Decreto de Necesidad y Urgencia N° 287/21 y al Decreto Provincial N°270/21, el Estado Nacional y Provincial en pos de la protección de la salud pública toma medidas tales como la suspensión de clases presenciales, que claramente dejan de lado la búsqueda del bien común.

Conocemos la realidad que nos atraviesa en este prolongado embate del COVID-19. Conocemos la ardua y encomiable labor que realiza nuestro personal de salud que no es sólo “personal de salud” son padres, madres, hijos, hermanos, tíos, abuelos, amigos... Esos tan bien llamados “esenciales” que cumplen distintas labores en diversos ámbitos que van más allá de lo sanitario. Somos todos bonaerenses y argentinos que luchamos, trabajando a la par desde el primer momento para salir adelante. La situación nos afecta a todos. Son los hijos de aquellos que se desempeñan en hospitales y salas de emergencia, en sanatorios y centros de vacunación los que quedan al igual que todos nuestros hijos, sobrinos y nietos privados de su derecho a la educación.

Esta no es una emergencia sanitaria solamente, quien entienda esto se equivoca. Es una Emergencia Social. La Educación está en estado crítico sufriendo nuevamente una interrupción que condena su espíritu y condena a aquellos que han sabido hacer del arte de enseñar un modo de vida, una pasión. Condena también a nuestros hijos al aislamiento, cercenando su derecho a la educación.

Lejos de medidas quirúrgicas que permitan el bien común de nuestra sociedad, tenemos medidas que atentan contra el diseño universal para la educación, medidas que coartan las posibilidades de inclusión que deberían existir para todos los niños. Es prioritaria la apertura y reanudación de clases presenciales.

En estos difíciles tiempos la escuela supo erigirse como lugar de detección y control de las variables epidemiológicas. Supliendo los



insuficientes testeos la escuela, ayudó a detectar posibles casos y alertó tanto a familias como a autoridades. La escuela comprometió y unió a sus comunidades a través de la educación, apelando a la responsabilidad individual para poder asegurar ese espacio en el que la construcción del conocimiento florece y las individualidades se expresan con libertad dando lugar a la mayor expresión del ser social. La escuela brindó diligente sus instalaciones y personal para asegurar la salud de todos desde la educación.

Esa escuela que tanto dio por todos, y que tanto hace por brindar oportunidades a todos los que pasan por ella, es a la que hoy el Estado le da la espalda. En lugar de garantizar su funcionamiento, obliga al cierre de sus puertas dejando en la calle a cientos de miles de niños. Niños que en lugar de quedar al resguardo de protocolos fielmente cuidados por los docentes y auxiliares se ven aislados de sus pares y siendo llevados a ámbitos nuevos que nada tienen que ver con la educación. Orillados por la coyuntura, muchos padres han recurrido a centros de esparcimiento para que sus hijos pasen las horas que deberían pasar en la escuela. Señores, cerrar la escuela fue abrir la puerta a mayores contagios.

Cerrar la escuela condena a los niños a ir de cuidadores en cuidadores perdiendo un valioso tiempo que, no se engañen, no van a recuperar. La primera infancia, plena en potencialidades, queda dormida en manos poco preparadas para brindar los estímulos y la contención necesaria. Es imperioso que los Jardines Maternales, los Jardines de Infantes y las Escuelas reabran sus puertas ya que tanto para niños como para padres son irremplazables en su labor.

Se necesita una visión global de la situación y acciones pensadas más allá de mezquindades que terminan vulnerando derechos y perjudican el bien común.

Una forma de fortalecer el sistema de salud es dándole a sus actores la tranquilidad de que sus hijos, sobrinos y nietos están cuidados en el ámbito que por naturaleza les es propio, la escuela. Ámbito que por otro lado ha probado ser seguro. Señores la escuela no contagia. La escuela forma a quienes el día de mañana marcarán el



rumbo de nuestro país. La escuela abraza y brinda oportunidades siendo el lugar de despliegue para todos los niños que comparten, crecen y fortalecen su Ser aprovechando los apoyos que les brinda. Así, se constituye en un remanso para quienes agobiados por la ardua labor de curar y cuidarnos descansan en que sus hijos están siendo educados y cuidados. Porque en la escuela sí, nos cuidamos entre todos.

Por todo esto, por las estadísticas, por opiniones de los profesionales de la salud, por lo establecido en nuestras leyes, en tratados internacionales a los que nuestro país adhiere:

***DECLÁRESE E-SEN-CIAL A LA EDUCACIÓN, DECLÁRESE EL ESTADO DE EMERGENCIA EDUCATIVA, CÚMPLASE CON PROPÓSITO INCLUSIVO DE LA EDUCACIÓN GARANTIZANDO EL ACCESO UNIVERSAL A LA MISMA.***

¡¡Señores, la Patria se los demanda!! ¡¡Nosotros, la comunidad de Bahía Blanca en pleno, lo demandamos!! ABRAN LAS ESCUELAS.

